



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
29 MAR 2012	
Recibido.....	12.50.....Hs.
Exp. N°.....	25951 P.Y.F.V.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de un (1) cargo de Ayudante de Cocina para la **Escuela Nro. 6138 de la Localidad de Marcelino Escalada**, Departamento San Justo, Provincia de Santa Fe; dando cumplimiento al Decreto 1505 – Art. 22 – Inc. A.

SILVIA SUSANA DE CESARIS  
Diputada Provincial  
PRESIDENTA  
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar la creación de un un (1) cargo de Ayudante de Cocina para la **Escuela Nro. 6138 de la Localidad de Marcelino Escalada**, Departamento San Justo.

Esta escuela cuenta con una matrícula de 120 alumnos.

La infraestructura edilicia es lamentable y en cuento a la cocina, la heladera con la que cuenta es familiar y el horno de trabajo es muy chico.

Concurren al comedor escolar 120 alumnos, a los que se suman 64 comensales que envía la Escuela Secundaria Nro. 359.

Es necesario destaca la problemática del comedor escolar que solo tiene una cocinera, un ayudante de cocina y un ecónomo para atender la preparación y distribución de las raciones y la limpieza de los utensilios y espacios utilizados.

Para poder dar una solución a esta situación es necesario que este establecimiento pueda contar a la brevedad con el personal no docente petitionado.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

SILVIA SUSANA DE CESARIS  
Diputada Provincial  
PRESIDENTA  
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.

